

Tasas retributivas con Corponariño

Con el trabajo de campo y un taller realizado del 12 al 14 de junio de 2007, se comenzó formalmente el proceso de aplicación del Decreto 3100 de 2003 sobre Tasas Retributivas por parte de Corponariño en las empresas palmeras con planta de beneficio en Tumaco.

El trabajo de campo para evaluar el Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales (STAR) y tomar la serie de muestras, es esta primera fase, se llevó a cabo en tres empresas debido al cupo asignado por el Laboratorio de Aguas en la Corporación en la sede principal en Pasto.

En este sentido es muy importante saber que dicho laboratorio ya cuenta con la certificación del Ideam y al prestar el servicio a todos los usuarios como al sector palmero, vamos a mejorar en los procesos logísticos, en calidad y en costos para cumplir con todos los requisitos exigidos

por el Decreto de la referencia.

Para finales del mes de julio, se tiene previsto adelantar la segunda fase con las empresas que quedaron pendientes.

Al culminar el proceso de campo y de caracterización de cargas contaminantes, vamos a continuar con la concertación de metas de reducción en concordancia con la línea base que se establezca para las cuencas y sus tramos en esta zona de jurisdicción de la Corporación. 



Empresa ratifican compromisos del Proyecto Sombrilla MDL



En las instalaciones de Fedepalma se cumplió una nueva reunión de los representantes de las empresas que participan en el Proyecto Sombrilla MDL.

El 10 de julio de 2007, se llevó a cabo una reunión en Fedepalma con gerentes y técnicos de las empresas que participan en el Proyecto Sombrilla MDL, para analizar los avances y establecer acuerdos y compromisos con miras al proceso de implementación que se acerca, una vez que se ha logrado la aprobación por parte de la autoridad nacional designada como es el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. También se pasó re-

vista a las propuestas de comercialización de los Certificados de Emisiones Reducidas (CER) recibidas de empresas internacionales.

Específicamente, los temas tratados abarcaron los siguientes campos: a) los trabajos de ingeniería en los Sistemas de Tratamiento de las Aguas Residuales (STAR) en las 32 empresas participantes; b) el estudio sobre la estructuración financiera y administrativa del proyecto para definir la ruta más adecuada; c) ofertas de equipos y tecnologías de distintos proveedores internacionales para considerar lo más indicado y d) la evaluación de propuestas de financiación que el proyecto está recibiendo y de la futura comercialización de los CER. Todos ellos son señales inequívocas del posicionamiento del proyecto a nivel internacional desde el punto de vista ambiental, social, económico y técnico.

Con la ratificación por unanimidad de los compromisos establecidos en el proyecto por parte de las empresas presentes en la reunión, se consolida el clima de confianza que un proyecto de esta naturaleza requiere entre todos los actores que, de una u otra forma, participan y/o van a participar en el mismo. 